23/11/2016

ECONOMIST&JURIST

mmartin

Europa llama la atención a España por las tarifas de los procuradores

El caso de España se centra en la profesión regulada de los procuradores, ya que esta profesión jurídica "establece tarifas mínimas obligatorias y restricciones multidisciplinarias a la hora de ejercer España la representación procesal de las partes en la mayoría de los procedimientos judiciales ante los tribunales españoles"

La Comisión Europea ha tomado medidas adicionales en lo que respecta a nueve Estados miembros, entre los que se encuentra España, al entender que sus normas nacionales contienen "*obstáculos excesivos e injustificados a la prestación de servicios en todo el mercado interior de la Unión Europea*".

El caso de España se centra en la profesión regulada de los procuradores, ya que esta profesión jurídica "*establece tarifas mínimas obligatorias y restricciones multidisciplinarias a la hora de ejercer España la representación procesal de las partes en la mayoría de los procedimientos judiciales ante los tribunales españoles*". La Comisión, tras la Carta de Emplazamiento env ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |